Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018.

CONTENIDO

Estados Intermedios de Situación Financiera

Estados Intermedios de Resultados Integrales

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
 UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
 US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Estados Intermedios de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018

Activos		30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos corrientes: Efectivo y equivalentes al efectivo Activos por impuestos corrientes Otros activos no financieros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Activos por impuestos diferidos Equipos, neto	5 9(e) 7 8 9(c) 10	31.514.945 231.700 50.136 272.935 3.302	35.873.347 773.002 3.668 140.936 10.822
Total activos		32.073.018	36.801.775
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos: Cuentas por pagar a entidades relacionadas Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar Pasivos por impuestos diferidos Otros pasivos financieros Provisiones por beneficios a los empleados Otras provisiones	6(a) 11 9(c) 12	1.362.382 268.357 - 10 86.599	1.914.264 7.457.180 - 10 56.842
Total pasivos		1.717.348	9.428.296
Patrimonio Capital emitido Ganancias acumuladas Otras reservas	13(a) 14(a)	2.599.338 27.758.347 (2.015)	2.599.338 24.776.156 (2.015)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		30.355.670	27.373.479
Patrimonio total		30.355.670	27.373.479
Total pasivos y patrimonio	ı	32.073.018	36.801.775

Estados Intermedios de Resultados Integrales por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018

	Nota	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-01-2018 30-09-2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Ganancia:					
Ingresos de actividades ordinarias Otros ingresos Gastos por beneficios a los empleados Gastos por depreciación y amortización	15 16 17 10	7.222.200 204.105 (336.011)	7.706.451 126.509 (301.378)	2.469.037 65.424 (92.434)	2.591.144 44.972 (100.558)
Otros gastos Otras ganancias	18 19	(1.328.438) 35.435	(1.387.777) 17.633	(424.169) 4.241	(462.627)
Costos financieros Diferencia de cambio	20 21	(99.130) 45.977	(97.896) 45.732	(32.159) 62.178	(30.941) 7.282
Ganancia antes de impuestos a las ganancias Gasto por impuestos a las ganancias	9(d) _	5.744.138 (1.483.866)	6.109.274 (1.555.417)	2.052.118 (518.194)	2.049.272 (521.732)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	_	4.260.272	4.553.857	1.533.924	1.527.540
Ganancia	_	4.260.272	4.553.857	1.533.924	1.527.540
Ganancia atribuible a: Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	_	4.260.272	4.553.857 	1.533.924	1.527.540
Ganancia del ejercicio	_	4.260.272	4.553.857	1.533.924	1.527.540
Ganancias por acción: Ganancia por acción básica Ganancia por acción básica en operaciones continuadas Ganancia por acción básica en operaciones discontinuas	_	3,687	3,942	1,327 -	1,323
Ganancia por acción básica		3,687	3,942	1,327	1,323
Estados de resultados integrales Ganancia Otros resultados integrales	_	4.260.272	4.553.857	1.533.924	1.527.540
Resultado integral total	_	4.260.272	4.553.857	1.533.924	1.527.540

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018

Año 2019

Estado de cambios en el patrimonio neto	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	13 _	2.599.338	(2.015)	24.776.156	27.373.479	27.373.479
Saldo inicial Cambios en patrimonio Resultado integral: Ganancia	_	2.599.338	(2.015)	24.776.156 4.260.272	27.373.479 4.260.272	27.373.479 4.260.272
Resultado integral Dividendos provisorios Dividendos distribuidos Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	14	- - -	- - -	4.260.272 (1.278.081) (1.819.391) 1.819.391	4.260.272 (1.278.081) (1.819.391) 1.819.391	4.260.272 (1.278.081) (1.819.391) 1.819.391
Total de cambios en patrimonio	_	-	-	2.982.191	2.982.191	2.982.191
Saldo final período actual 30 de septiembre de 2019		2.599.338	(2.015)	27.758.347	30.355.670	30.355.670

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio, Continuación por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018

Año 2018

	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	13 _	2.599.338	(2.015)	20.530.911	23.128.234	23.128.234
Saldo inicial Cambios en patrimonio Resultado integral: Ganancia		2.599.338	(2.015)	20.530.911 4.553.857	23.128.234 4.553.857	23.128.234 4.553.857
Resultado integral Dividendos provisorios Dividendos distribuidos Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	14	- - -	- - -	4.553.857 (1.366.157) (2.041.860) 2.041.860	4.553.857 (1.366.157) (2.041.860) 2.041.860	4.553.857 (1.366.157) (2.041.860) 2.041.860
Total de cambios en patrimonio	_	-	-	3.187.700	3.187.700	3.187.700
Saldo final período actual 30 de septiembre de 2018	_	2.599.338	(2.015)	23.718.611	26.315.934	26.315.934

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018

	Nota	30-09-2019 M\$	30-09-2018 M\$
Flujos de efectivo por actividades de operación: Clases de cobros por actividades de operación: Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		8.579.045	8.171.490
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias Otros cobros por actividades de operación Clases de pagos:	16	204.105 35.435	126.509 1.685
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios Pagos por cuenta de los empleados Otros pagos por actividades de la operación Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(8.744.142) (312.990) (1.225.257) (1.121.184)	(1.420.458) (275.358) (411.247) (1.873.830)
Flujos de efectivo netos originados por actividades de operación		(2.584.988)	4.318.791
Flujos de efectivo por actividades de inversión: Compras de equipos			
Flujos de efectivo netos originados por actividades de inversión			
Flujos de efectivo por actividades de financiación: Préstamos de entidades relacionadas Dividendos pagados Otras entradas de efectivo	14(b)	- (1.819.391) 	(2.041.860)
Flujos de efectivo netos originados (utilizados) por actividades de financiación		(1.819.391)	(2.041.860)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(4.404.379)	2.276.931
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo: Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y			
equivalentes al efectivo		45.977	45.732
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(4.358.402)	2.322.663
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		35.873.347	25.270.566
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	31.514.945	27.593.229

ÍNDICE

(1)	Información general	9
(2)	Bases de preparación	10
(3)	Políticas contables significativas	13
(4)	Gestión del riesgo	28
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo	34
(6)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	35
(7)	Otros activos no financieros	37
(8)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	37
(9)	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	37
(10)	Equipos	41
(11)	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	42
(12)	Provisiones por beneficios a los empleados	42
(13)	Capital	43
(14)	Ganancias acumuladas	43
(15)	Ingresos de actividades ordinarias	44
(16)	Otros ingresos	44
(17)	Gastos por beneficios a los empleados	45
(18)	Otros gastos	45
(19)	Otras ganancias	46
(20)	Costos financieros	46
(21)	Diferencia de cambio	46
(22)	Contingencias y restricciones	47
(23)	Medio ambiente	47
(24)	Cambios en la administración	48
(25)	Sanciones	53
(26)	Hechos posteriores	50

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(1) Información general

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 23 de marzo de 1992. Con fecha 2 de junio de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF) aprobó la existencia de Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A., según Resolución Exenta N°114.

Por Resolución Exenta N°390 de fecha 12 de diciembre de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2001, reducida a escritura pública el 31 de octubre de 2001, consistente en modificar el nombre por Scotia Sud Americano Administradora de Fondos Mutuos S.A., modificando al afecto el artículo primero de los estatutos sociales.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de octubre de 2008, reducida a escritura pública con fecha 27 de octubre del mismo año, se acordó la modificación del giro de la Sociedad ampliándolo al de una administradora general de fondos y el cambio de nombre por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Sociedad").

La aprobación de las reformas estatutarias referidas en el párrafo precedente, han sido autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero mediante resolución N°699 de fecha 16 de diciembre de 2008. La inscripción de la modificación fue practicada con fecha 24 de diciembre de 2008, a fojas 18.548 N°41.864 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y su publicación efectuada con fecha 26 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial.

La Sociedad se encuentra domiciliada en Avenida Costanera Sur 2710, Torre A, piso 5 de la comuna de Las Condes.

El objeto social de la Sociedad es la administración de los Fondos Mutuos, la que por tal razón se encuentra sujeta a la normativa jurídica especial contenida en la Ley Única de Fondos N°20.712 y su Reglamento y bajo fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

La estructura de propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas		2019		
RUT	Sociedad	Propiedad %	N° acciones	
97.018.000-1 96.535.720-3	Scotiabank Chile Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	99,13 0,87	1.145.351 10.000	
Total	es	100,00	1.155.351	

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(1) Información general, continuación

Al 30 de septiembre de 2019, los Fondos Mutuos administrados por la Sociedad son los siguientes:

- (i) Fondo Mutuo Scotia Clipper
- (ii) Fondo Mutuo Scotia Optimo
- (iii) Fondo Mutuo Scotia Proximidad
- (iv) Fondo Mutuo Scotia Leader
- (v) Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar
- (vi) Fondo Mutuo Scotia Dólar
- (vii) Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo
- (viii) Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales
- (ix) Fondo Mutuo Scotia Mixto
- (x) Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados
- (xi) Fondo Mutuo Scotia Mercados Emergentes
- (xii) Fondo Mutuo Scotia Activo
- (xiii) Fondo Mutuo Scotia Global Retail
- (xiv) Fondo Mutuo Scotia Confianza
- (xv) Fondo Mutuo Scotia Permanencia

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros Intermedios de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La información contenida en los presentes Estados Financieros Intermedios es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los Estados Financieros Intermedios fueron aprobados por el Directorio el 24 de octubre de 2019 de conformidad a las normas.

(b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(c) Bases de medición

Los Estados Financieros Intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados, que son medidos al valor razonable (inversión en cuotas de fondos mutuos).

(d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, basándose principalmente en que el peso chileno corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual se opera y además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como moneda extranjera.

(e) Transacciones y saldos en monedas extranjeras

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	2019 \$	2018 \$
Dólar	725,68	694,77
UF	28.048,53	27.565,79

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro "Diferencia de Cambio".

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Intermedios requiere que la Administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La Administración de la Sociedad aplica principalmente estimaciones o juicios contables significativos sobre las siguientes partidas: provisiones, otras provisiones, determinación del valor razonable, deterioro de las cuentas por cobrar, vida útil y valor residual de activos, propiedad, planta y equipos y recuperabilidad de activos por diferidos.

(g) Reclasificaciones

Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre algunos ítems del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, con el objeto de mantener una adecuada comparabilidad de dicho estado respecto del estado de situación financiera al 30 de junio de 2019.

De acuerdo a lo señalado, se presentan a continuación las reclasificaciones para efectos comparativos:

Rubros Pasivo	31 de diciembre de 2018 M\$	Reclasificaciones M\$	31 de diciembre de 2018 reclasificados M\$
Provisiones por beneficios a los empleados Otras provisiones	11.576 45.266	45.266 (45.266)	56.842
Total activos	56.842		56.842

Al 30 de septiembre de 2019, la Sociedad no ha efectuado otras reclasificaciones que tengan un impacto significativo que afecten la presentación de estos Estados Financieros Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(h) Cambios en las políticas contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios han sido aplicadas uniformemente en comparación con los Estados Financieros Intermedios terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2019, descritas en Nota 3 (n) que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes Estados Financieros Intermedios.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos Estados Financieros Intermedios.

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

(iii) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Medición de valor razonable, continuación

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable y están descritos y detallados en Nota 4 (f).

(iv) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Identificación y medición de deterioro, continuación

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Corredora en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo, en el cual se exponen las principales clases de entradas y salidas de efectivo. Adicionalmente la Sociedad ha definido como efectivo y equivalentes al efectivo, los saldos disponibles mantenidos con bancos y cuotas de fondos mutuos altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por estas las inversiones de corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor; estos valores corresponden a cuotas de fondos mutuos de corto plazo.
- Flujos operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Flujos de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Flujos de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Sociedad que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(c) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros Intermedios las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con empresas o personas con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Una transacción con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independiente a que se cobre o no un precio por esta transacción.

Las operaciones con partes relacionadas se contratan respetando términos y precios que sean concordantes con condiciones de mercado vigentes al momento de la transacción. Entre las principales operaciones, se encuentran las siguientes, comercialización de fondos mutuos, contratación de servicios financieros, contables, tributarios, etc. y contratos de arriendo de inmuebles.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, los cuales son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) <u>Depreciación</u>

Los elementos de equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos 2 – 3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre una base conocida y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como vacaciones, bonos por desempeño, bonos por gratificación garantizada, bonos por retención y otros, sobre base devengada.

La Sociedad no tiene pactado con sus empleados beneficios post-empleo.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Provisiones, otras provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los Estados Financieros Intermedios es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por contingencias.

(g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos originados por la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios, estas cuentas corresponden principalmente a cuentas por cobrar relacionadas a los servicios otorgados a los fondos por concepto de remuneraciones, comisiones.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad registra las cuentas comerciales y las otras cuentas por pagar de acuerdo al valor actual de la contraprestación realizada. Estas cuentas corresponden principalmente a cuentas por pagar por concepto de retenciones y otros gastos.

(i) Ingresos ordinarios

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, y representan los montos a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad. Los ingresos se muestran a valor neto de impuestos a las ventas, rebajas o descuentos. La Sociedad para el reconocimiento y medición de sus ingresos, revisa para cada contrato los pasos propuestos en la NIIF 15.

Se incluyen bajo este título las comisiones y remuneraciones percibidas y devengadas por la administración de los Fondos Mutuos, los cuales se definen a continuación:

(i) Remuneraciones

La remuneración de la Sociedad atribuida a esta serie será de un porcentaje anual establecido para cada fondo mutuo, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

(ii) Comisiones

La Sociedad reconocerá comisiones de colocación diferida al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de la permanencia de éste y de acuerdo a las diferentes series de cada fondo administrado.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas de la actividad que los genera. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto, en caso de existir, todas las contingencias relacionadas con el servicio.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos generados en las inversiones en cuotas de fondos mutuos.

Los costos financieros están compuestos por los intereses en el uso de líneas de crédito y gastos bancarios asociados al uso de las cuentas corrientes.

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido, son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El 29 de septiembre de 2014, fue publicada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la que fue modificada posteriormente a través de la Ley N°20.899 del 8 de febrero de 2016. Dichas leyes definen el régimen tributario al que queda sujeta la sociedad, así como la tasa del impuesto de primera categoría que le afectará respecto de las rentas imponibles obtenidas durante el año comercial 2017 y a partir del año comercial 2018 en adelante.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

Dicho lo anterior, el régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad y aplicará en los presentes Estados Financieros Intermedios es el Parcialmente Integrado.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (Ver Nota 9).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(I) Dividendos mínimos

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile se establece que salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se registran en el rubro "Cuentas por pagar empresas relacionadas" con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio denominada "provisión dividendos mínimos".

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Arrendamientos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019.

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no está identificado.
- la Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La empresa tiene derecho a dirigir el uso del activo. La empresa tiene este derecho cuando toma las decisiones que se consideraron más relevantes para cambiar el propósito de cómo y para qué se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué se utiliza el activo, está predeterminada, la empresa tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - La Sociedad tiene derecho a operar el activo, o
 - La Sociedad diseño el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito será utilizado.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir de 1 de enero de 2019.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la sociedad asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, la sociedad ha elegido no separar los componentes sin arrendamiento y tener en cuenta los componentes del arrendamiento y los componentes sin arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Arrendamientos, continuación

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Sociedad determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transmitido un derecho de uso del activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la salida;
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
 - los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomarían una cantidad mayor y menor de la producción, y que el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha de arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas de los activos con derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de la propiedad y el equipo. Además, el activo con derecho de uso se somete periódicamente a pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Arrendamientos, continuación

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando la tasa del índice 01 en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción; y

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad de la cantidad que se espera que se pague bajo una garantía de valor residual, o si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si se ha reducido el importe en libros del activo por derecho de uso a cero.

La Sociedad presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en 'Propiedad, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y préstamos' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluido el equipo de Tl. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Arrendamientos, continuación

Bajo NIC 17

En el período comparativo, como arrendatario, la Sociedad clasificó los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente por un monto igual al menor entre su valor razonable y el valor actual o "los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos mínimos de arrendamiento eran los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier alquiler contingente. Posteriormente, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera de la Sociedad. Los pagos realizados en virtud de arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos se reconocieron como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

(n) Nuevos pronunciamientos contables

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standars Board (IASB)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standars Board (IASB), continuación

Adopción de la norma NIIF 16 "Arrendamientos"

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor.

La administración luego de la revisión y evaluación de sus contratos de arrendamientos ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento por tener un plazo de arrendamiento de menor a 12 meses y por ser arrendamientos de activos de bajo valor. Por lo tanto, la Sociedad al 1 de enero de 2019, reconoció los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento, lo cual, no tuvo un impacto significativo en los estados financieros intermedios.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(4) Gestión del riesgo

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Sociedad de acuerdo a la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad busca identificar y monitorear los factores que inciden en los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Sociedad Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

En términos generales, la administración de riesgo integrada contiene políticas de administración de riesgos las cuales están establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos de la Sociedad, planificar, fijar límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y cumplimiento de las políticas. Estas políticas son definidas por las gerencias de operaciones, informática y administración y finanzas de su Matriz Scotiabank Chile y son aprobadas por el Directorio de su Matriz. El cumplimiento de esas políticas es verificado principalmente por la gerencia de riesgo y la gerencia de contraloría de su Matriz. La Sociedad tiene políticas de mantener contratos formales y documentados con los clientes, partes relacionadas, comercios y proveedores de servicios, que establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar o recibir.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado planes para la identificación y mitigación de los riesgos bajo una perspectiva de "Metodología para la Gestión Integrada de Riesgos", que considera las mejores prácticas internacionales al respecto. Es un proceso continuo que involucra a todo el personal de la Sociedad, a los procesos de negocio y a agentes externos que participan en el negocio. Dentro de este modelo integral de riesgos, también se considera el riesgo operacional, seguridad informática y prevención del fraude.

(a) Riesgo operacional

El desarrollo de los procesos que sustentan la actividad comercial propia del giro de la Sociedad, así como, aquellos propios de logística de la misma, tienen insertos la probabilidad de ocurrencia de eventos de impacto significativo y que se enmarcan dentro del concepto de Riesgo Operacional, los que deben ser adecuadamente monitoreados y controlados, a objeto de asegurar que el desarrollo de los mismos ocurra bajo un mismo ambiente de control razonable y permitan acotar los riesgos que pudiesen afectar a la compañía, en aspectos regulatorios, financieros, legales y reputacionales.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(a) Riesgo operacional, continuación

El soporte de este monitoreo y control, está basado en procedimientos, controles y particularmente en nuestra política de riesgo operacional en la que se señalan las directrices para un adecuado acotamiento de los riesgos mencionados precedentemente, y que puedan derivar en situaciones adversas y que deben ser prevenidas y atomizadas cuando se produzcan.

En base a lo anterior, podemos señalar que el principal riesgo operacional de la Sociedad corresponde a todos aquellos procesos relacionados con la administración de los fondos mutuos.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, si bien conceptualmente es importante, no es significativo para la Sociedad, debido a que los deudores comerciales están asociados a la cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

(c) Riesgo de mercado

Los activos financieros existentes en la Sociedad no están afectados por las variables de tipo de cambio, aunque si por los precios y las tasas de interés, las cuales influyen en la valorización tanto de los fondos mutuos como de los depósitos a plazo, la gestión del riesgo se basa en ir monitoreando el comportamiento de las variables asociadas a los instrumentos y de cómo ajustes discretos pueden afectarlos.

A continuación se presenta una sensibilización considerando una disminución en el valor de la cuota de 0,1% y 0,3% para las inversiones en cuotas de fondos mutuos que posee la Sociedad al 30 de septiembre de 2019.

		Sensibiliza	ción FFMM		
	0,10%			0,30%	
Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$
1.435.245,361	3.480,3100	4.995.099	1.435.245,361	3.473,3400	4.985.095
821.448,907	1.916,7700	1.574.529	821.448,907	1.912,9300	1.571.374
99.168,026	1.102,9100	109.373	99.168,026	1.100,7000	109.154
6.572.624,865	1.703,3100	11.195.218	6.572.624,865	1.699,9000	11.172.805
954.171,561	1.630,8500	1.556.111	954.171,561	1.627,5800	1.552.991
46.787,063	1.018,1200	47.635	46.787,063	1.016,0800	47.539
783,508	1.527,9200	1.197	783,508	1.524,8600	1.195
10.200,655	127,3200	942.475	10.200,655	127,0700	940.624
10,735	629,5100	4.904	10,735	628,2500	4.894
Т	otal	20.426.541	Т	otal	20.385.671
P	erdida	(20.459)	Р	'érdida	(61.329)

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(d) Riesgo de liquidez

La Sociedad al 30 de septiembre de 2019 no cuenta con pasivos financieros de corto/mediano/largo plazo, los principales pasivos corresponden a cuentas por pagar y provisiones asociadas a proveedores de servicios, junto a la cuenta de impuestos y retenciones. Dado este escenario la gestión del riesgo de liquidez se circunscribe al monitoreo del presupuesto de caja y al manejo de los flujos provenientes de las remuneraciones de los fondos los cuales al ser descontados en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazo.

(e) Riesgo de capital

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712 de 2014, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no regirá ese número mínimo de partícipes.

Por otra parte, la Sociedad deberá mantener permanentemente un patrimonio neto no inferior a UF10.000. Patrimonio depurado al 30 de septiembre de 2019 UF1.082.255,2911 Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron cambios en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

La gestión de capital que realiza la Sociedad está relacionada al cumplimiento de un nivel de endeudamiento que le permite cumplir con la obligación que tiene con terceros, de acuerdo a su objeto social y normativa vigente. El objetivo de la Sociedad en relación a la gestión de capital es invertir sus activos en instrumentos altamente líquidos, priorizando un alto grado de liquidez en sus inversiones, potenciar beneficios a terceros, mantener las operaciones diarias y efectuar una eficiente gestión de fondos de terceros.

Los objetivos de la Sociedad, son la administración financiera de fondos de terceros a través de fondos mutuos.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(e) Riesgo de capital, continuación

La política de gestión de capital aprobada en directorio el 26 de noviembre de 2018 señala:

El capital de la Sociedad podrá ser invertido en los siguientes instrumentos:

- Cuotas de Fondos Mutuos de Corto plazo: Scotia Clipper, Scotia Proximidad, Scotia Dólar, Scotia Retail Dólar.
- Instrumentos de Renta Fija del Banco Central de Chile.
- Instrumentos de Renta Fija de la Tesorería General de la República.

Se considera sólo mantener posiciones largas en los instrumentos definidos.

La Sociedad podrá realizar operaciones de cobertura mediante contratos forward para cubrir su exposición en monedas USD/CLP.

El comité de inversiones efectúa un seguimiento a la inversión realizada en los instrumentos antes mencionados.

- Monedas Autorizadas : CLP, UF (CLF) y US\$

- Máxima Duración : 10 años

- Límites para Cartera Renta Fija : Los límites serán los siguientes:

Límite Nacional : hasta M\$ CLP 2.000.000
Límite de VaR Renta Fija (diario al 99%) : M\$ CLP 50.000
Límite de sensibilidad al punto base (+DV 01) : M\$ CLP 3.000
Stop Loss diario (Alerta Temprana – guiandance limit) : M\$ CLP 10.000
Stop Loss mensual : M\$ CLP 50.000

El área de riesgo de mercado controla diariamente su cumplimiento.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(f) Instrumentos financieros

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta los siguientes niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros:

30-09-2019 Activos financieros	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Nivel de jerarquía
Efectivo y equivalentes al efectivo Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.514.945 272.935	31.514.945 272.935	1 2
Totales	31.787.880	31.787.880	i
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar Otros pasivos financieros	1.362.382 268.357 10	1.362.382 268.357 10	2 2 2
Totales	1.630.749	1.630.749	.
31-12-2018 Activos financieros	Valor	Valor	Nivel de
Activos illulicieros	razonable M\$	libro M\$	jerarquía
Efectivo y equivalentes al efectivo Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			jerarquía 1 2
Efectivo y equivalentes al efectivo	M\$ 35.873.347	M\$ 35.873.347	1
Efectivo y equivalentes al efectivo Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	M\$ 35.873.347 140.936	M\$ 35.873.347 140.936	1
Efectivo y equivalentes al efectivo Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Totales	M\$ 35.873.347 140.936	M\$ 35.873.347 140.936	1

A juicio de la Administración los valores libro de los activos y pasivos financieros se aproximan a sus valores razonables.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(f) Instrumentos financieros, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1

Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2

Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3

Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle de los saldos incluidos en efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Inversión en cuotas de fondos mutuos (*)	\$	20.447.000	15.087.036
Cuenta corriente Scotiabank Chile	\$	8.920.961	1.828.134
Cuenta corriente otros bancos	\$	2.063.744	18.182.347
Cuenta corriente Scotiabank Chile	USD	80.182	775.508
Cuenta corriente otros bancos	USD	3.058	322
Totales	<u>-</u>	31.514.945	35.873.347

(*) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

2-2018 //\$
ıψ
.001.387
.041.300
_
206.110
786.301
47.098
239
4.601
.087.036
)

• La rentabilidad del Fondo Scotia Dólar y Retail Dólar está dada por papeles de la misma moneda del fondo (US\$).

Para efectos de los estados de flujos de efectivo se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo la sumatoria del efectivo, saldos en cuentas corrientes bancarias e inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos que tengan alta liquidez con plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

(a) Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición de las cuentas por pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación		30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
97.018.000-1 96.535.720-3	Scotiabank Chile Scotia Corredora de	\$	Chile	Matriz	(a)	1.267.019	1.803.643
00 505 500 0	Bolsa Chile Ltda.	\$	Chile	Coligada	(a)	11.062	15.748
96.535.720-3	Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	\$	Chile	Coligada	(b)		393
96.535.720-3	Scotia Corredora de	Φ	Crille	Collyada	(D)	-	393
	Bolsa Chile Ltda.	\$	Chile	Coligada	(b)	2.251	13.788
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(c) _	82.050	80.692
Total	es				_	1.362.382	1.914.264

- (a) Provisión dividendos mínimos.
- (b) Comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera.
- (c) Servicios legales, auditoría, tecnología y otros servicios administrativos que la Matriz proporciona a la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, continuación

(b) Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, las transacciones y saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	Moneda	País de origen		n Descripción de la transacción	30-0 Monto M\$	9-2019 Efecto en resultados (cargo)/abono M\$	30-0 Monto M\$	09-2018 Efecto en resultados (cargo)/abono M\$
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Asesoría Administrativa	179.386	(179.386)	174.929	(174.929)
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	96535720-3	\$	Chile	Coligada	Comisiones	42.505	(42.505)	20.532	(20.532)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Comisión boletas de garantía	18.315	(18.315)	17.135	(17.135)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Arriendo de oficinas	6.190	(6.190)	6.035	(6.035)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Gastos Bancarios	2.971	(2.971)	3.586	(3.586)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Administración recursos humanos	458.590	(458.590)	447.195	(447.195)
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	96535720-3	\$	Chile	Coligada	Terminal Bolsa	-		2.438	(2.438)

Las transacciones con partes relacionadas, han sido efectuadas a precios de mercado, no se registran provisiones de incobrabilidad o deterioro de valor sobre saldos por cobrar, y no se han constituido garantías por estas operaciones.

Las remuneraciones de personal clave de la Gerencia ascienden a M\$65.039 y M\$63.701 durante el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2019 y 2018 respectivamente y no existe otro tipo de beneficio o compensación comprometida.

No se han registrado préstamos u otro tipo de transacción con socios u otra parte relacionada.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(7) Otros activos no financieros

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Gastos anticipados	\$	50.136	3.668
Totales		50.136	3.668

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Remuneraciones por cobrar fondos			
administrados	\$	123.975	122.103
Fondos por rendir	\$	106.525	-
Cuentas por cobrar	\$	38.417	14.937
Remuneraciones por cobrar fondos			
administrados	USD	2.565	3.896
Comisiones por cobrar fondos administrados	\$	1.453	
Totales	_	272.935	140.936

La Sociedad 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, evaluó y determinó que el monto esperado a recuperar antes de los doce meses corresponde al 100%.

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(a) Cambio de tasa impositiva

Con la publicación de la reforma tributaria y de su posterior simplificación, la tasa del impuesto de primera categoría aplicable para la base imponible determinada para el año comercial 2017 alcanza un 25,5%, y para los años sucesivos, es decir, a partir del año comercial 2018, será de un 27%.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance. Para efectos de Estados Financieros Intermedios la tasa a utilizar al 31 de diciembre de 2017 y para los años sucesivos será de un 27%.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(b) Tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos por el período 2014 - 2018

Según se ha señalado, el sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 y la Ley N°20.899 publicada el 8 de febrero de 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han ido entrando en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del presente año las sociedades anónimas y las sociedades cuyos socios son personas jurídicas, deben determinar sus impuestos en base al "Régimen Parcialmente Integrado" establecido en la letra B) del Artículo N°14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de "Atribución de Rentas" que dispone la letra A) de esta norma.

Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y finalmente un 27% a contar del año comercial 2018.

Respecto a lo anterior y de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Régimen Parcialmente Integrado.

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad determinó los efectos de impuestos diferidos, cuyo detalle es el siguiente:

	30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Patente Comercial	(13.537)	-
Provisión de vacaciones	10.215	12.221
Beneficios a los empleados	13.167	3.126
Otros	(6.543)	(4.525)
Totales	3.302	10.822

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(d) Reconciliación de tasa efectiva

		30-09-2019			30-09-2018	
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad Diferencias permanentes Diferencia impuesto año anterior Impuesto único Artículo N°21	5.744.138	27,00 (2,63) 1,46 0,01	1.550.917 (151.020) 83.646 323	6.109.274	27,00 (2,29) 0,74 0,01	1.649.504 (139.712) 45.010 615
Total gasto por impuesto renta	•	26,16	1.483.866		25,46	1.555.417
		01-07-2019 30-09-2019			01-07-2018 30-09-2018	
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad Diferencias permanentes Diferencia impuesto año anterior Impuesto único artículo 21	2.052.118	27,00 (1,75) 0,00 0,00	554.071 (35.879) - 2	2.049.272	27,00 (1,56) - 0,02	553.303 (31.882) - 311
Total gasto por impuesto renta		25,25	518.194		25,43	521.732

(e) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión impuesto renta	(1.392.377)	(2.016.102)
Pagos provisionales mensuales	1.325.066	2.272.245
Crédito por donaciones	71.000	275.397
Impuesto por recuperar	228.334	241.462
Impuesto único artículo N°21	(323)	
Totales	231.700	773.002

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(f) Impuesto a las ganancias

Al 30 de septiembre de 2019 se ha efectuado provisión de impuesto a la renta de primera categoría sobre el resultado devengado del período por M\$1.392.377 (M\$1.513.393 en el año 2018).

La composición del gasto tributario por impuesto a la renta al 30 de septiembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

· ·	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-01-2018 30-09-2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Gasto tributario corriente (provisión				
impuesto)	(1.392.377)	(1.513.393)	(511.659)	(518.076)
Efectos por activos o pasivos por				
impuesto diferido del ejercicio	(7.520)	3.601	(6.533)	(3.345)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(83.646)	(45.010)	-	-
Impuesto único Artículo N°21 LIR	(323)	(615)	(2)	(311)
Totales	(1.483.866)	(1.555.417)	(518.194)	(521.732)

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(10) Equipos

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los equipos de la Sociedad se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 3(e) de acuerdo al siguiente detalle:

Año 2019	Total M\$
Costo atribuido: Saldo al 1 de enero de 2019 Adiciones	8.840
Saldo al 30 de septiembre de 2019	8.840
Depreciación: Saldo al 1 de enero de 2019 Depreciación del ejercicio	(8.840)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	(8.840)
Valor en libros: Al 1 de enero de 2019 Al 30 de septiembre de 2019	-
Año 2018	Total M\$
Año 2018 Costo atribuido: Saldo al 1 de enero de 2018 Adiciones	
Costo atribuido: Saldo al 1 de enero de 2018	M\$
Costo atribuido: Saldo al 1 de enero de 2018 Adiciones	M\$ 8.840
Costo atribuido: Saldo al 1 de enero de 2018 Adiciones Saldo al 31 de diciembre de 2018 Depreciación: Saldo al 1 de enero de 2018	8.840

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(11) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro está compuesto de los siguientes conceptos:

	Moneda	30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
		•	•
Cuentas por pagar (*)	\$	120.005	7.108.051
IVA débito fiscal, neto	\$	138.803	140.031
Cotizaciones previsionales	\$	3.501	3.886
Impuesto único a los trabajadores	\$	2.581	16.366
Retenciones APV	\$	3.467	2.707
Pago provisional mensual	\$		186.139
Totales		268.357	7.457.180

^(*) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en el rubro "cuentas por pagar" incluye MM\$7.000 que corresponde a LBTR no cursado a los fondos administrados. El LBTR fue procesado el 2 de enero de 2019.

La Sociedad al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, evaluó y determinó que el monto esperado a pagar antes de los doce meses, corresponde a su totalidad.

(12) Provisiones por beneficios a los empleados

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, la composición de la cuenta provisiones por beneficios a los empleados se detalla en el siguiente cuadro:

	Saldo inicial	Constitución	Liberación	Saldo final	Fecha esperada
Concepto	01-01-2019			30-09-2019	cancelación
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Provisión bonos de incentivo	11.576	37.191	-	48.767	9 meses
Provisión vacaciones al personal	45.266	16.123	(23.557)	37.832	1 año
Total provisiones por beneficios a los empleados	56.842	53.314	(23.557)	86.599	
	Saldo inicial			Saldo final	Fecha esperada
Concepto	Saldo inicial 01-01-2018	Constitución	Liberación	Saldo final 31-12-2018	Fecha esperada cancelación
Concepto		Constitución M\$	Liberación M\$		•
Concepto Provisión bonos de incentivo	01-01-2018			31-12-2018	•
·	01-01-2018 M\$	M\$	M\$	31-12-2018 M\$	cancelación

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(13) Capital

(a) Capital

El capital de la Sociedad al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se encuentra suscrito y pagado y está representado por 1.155.351 acciones de una única serie sin valor nominal por un monto de M\$2.599.338.

(b) Distribución de accionistas

	30-09-2019		31-12-2	2018
Accionistas	N° acciones	%	N° acciones	%
Scotiabank Chile Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	1.145.351 10.000	99,13 0,87	1.145.351 10.000	99,13 0,87
Totales	1.155.351	100,00	1.155.351	100,00

(14) Ganancias acumuladas

(a) Ganancias acumuladas

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición de este rubro es el siguiente:

	30-09-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Resultado acumulado inicial	24.776.156	20.530.911
Reverso provisión dividendo mínimo ejercicio anterior	1.819.391	2.041.860
Distribución de dividendos	(1.819.391)	(2.041.860)
Utilidad del ejercicio	4.260.272	6.064.636
Provisión dividendos mínimos	(1.278.081)	(1.819.391)
Totales	27.758.347	24.776.156

(b) Distribución de dividendos:

(i) Al 30 de septiembre de 2019:

En junta ordinaria de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2019, se acordó un reparto del 30% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$1.819.391 (monto provisionado), el dividendo por acción fue de M\$1,574751, el detalle es el siguiente:

Accionistas	2019	2019			
	N° acciones	M\$			
Scotiabank Chile Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	1.145.351 10.000	1.803.643 15.748			
Totales	1.155.351	1.819.391			

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(14) Ganancias acumuladas, continuación

(b) Distribución de dividendos, continuación

ii) En junta ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, se acordó un reparto del 30% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$2.041.860 (monto provisionado), el dividendo por acción fue de M\$1,767307 el detalle es el siguiente:

Accionistas	201	2018			
	N° acciones	М\$			
Scotiabank Chile Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	1.145.351 10.000	2.024.187 17.673			
Totales	1.155.351	2.041.860			

(c) Provisión dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por el Artículo N°79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, se provisionó al 30 de septiembre de 2019 un dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado del ejercicio ascendente a M\$1.278.081 (M\$1.819.391 al 31 de diciembre de 2018).

(15) Ingresos de actividades ordinarias

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, la Sociedad registra ingresos de explotación de acuerdo al siguiente detalle:

	01-01-2019	01-01-2018	01-07-2019	01-07-2018
	30-09-2019	30-09-2018	30-09-2019	30-09-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones fondos mutuos	7.197.705	7.689.127	2.457.867	2.584.338
Comisiones por rescates	24.495	17.324	11.170	6.806
Totales	7.222.200	7.706.451	2.469.037	2.591.144

(16) Otros ingresos

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2019	01-01-2018	01-07-2019	01-07-2018
	30-09-2019	30-09-2018	30-09-2019	30-09-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses cuotas de fondos mutuos	203.932	126.495	65.318	44.970
Diferencia de rentabilidad fondos	173	14	106	2
Totales	204.105	126.509	65.424	44.972

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(17) Gastos por beneficios a los empleados

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-01-2018 30-09-2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Remuneraciones	197.897	197.347	61.269	64.386
Indemnizaciones	52.152	-	-	-
Otros beneficios	41.971	43.504	13.430	14.257
Gratificaciones	39.266	38.868	11.726	12.877
Leyes sociales	6.661	6.826	2.014	2.318
Seguro de vida y salud	5.209	4.847	1.762	1.309
Vacaciones	(7.145)	9.986	2.233	5.411
Totales	336.011	301.378	92.434	100.558

(18) Otros gastos

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-01-2018 30-09-2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Servicios Scotiabank (*)	637.976	622.124	214.400	208.845
Gastos generales	190.266	226.679	61.470	63.679
Donaciones	71.000	174.313	-	69.813
Patentes	108.405	92.098	39.038	34.239
Honorarios	88.659	78.430	26.575	26.964
Gastos custodia valores	64.967	56.554	24.455	17.117
Servicios auxiliares tesorería	51.856	46.241	16.263	13.694
Comisiones Corredores de Bolsa	55.054	38.474	21.842	11.361
Costo archivo	27.503	28.191	9.191	8.676
Cuotas Asociación Gremial	26.562	18.638	8.854	6.213
Arriendo Scotiabank	6.190	6.035	2.081	2.026
Totales	1.328.438	1.387.777	424.169	462.627

^(*) El saldo en el rubro "Servicios Scotiabank" está compuesto por servicios legales, auditoría, tecnología y otros servicios administrativos que la Matriz proporciona a la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(19) Otras ganancias

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-01-2018 30-09-2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Reajuste pagos provisionales mensuales Otras ganancias por variaciones de	34.021	15.947	4.241	-
provisiones años anteriores	1.414	1.686	-	-
Totales	35.435	17.633	4.241	

(20) Costos financieros

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2019	01-01-2018	01-07-2019	01-07-2018
	30-09-2019	30-09-2018	30-09-2019	30-09-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos bancarios	99.130	97.896	32.159	30.941
Totales	99.130	97.896	32.159	30.941

(21) Diferencia de cambio

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2019 30-09-2019 M\$	01-01-2018 30-09-2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Cuentas corrientes en dólares Cuotas de fondos mutuos en dólares Remuneraciones fondos mutuos en	18.596 28.907	21.695 24.369	50.653 29.252	(13.415) 25.153
dólares	(1.526)	(332)	(17.727)	(4.456)
Totales	45.977	45.732	62.178	7.282

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(22) Contingencias y restricciones

(a) Garantías de Fondos

La Sociedad constituyó las siguientes boletas de garantías para administradoras generales de fondos, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

		Monto boleta
Beneficiario	Nº boleta	UF Vencimiento
Fondo Mutuo Scotia Clipper	157477	189.097,8400 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Optimo	157484	60.356,7000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Proximidad	157486	50.269,4900 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Leader	157480	22.420,7300 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	157487	10.000,0000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	157473	10.000,0000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Dólar	157478	11.205,8400 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	157479	10.000,0000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Mixto	157483	10.000,0000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Activo	157476	10.000,0000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales	157475	10.000,0000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Confianza	157474	10.000,0000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	157485	10.000,0000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados	157481	10.000,0000 10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Mercados Emergentes	157482	10.000,0000 10-01-2020

(b) Garantías indirectas

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha otorgado garantías indirectas.

(c) Juicios y otras acciones legales

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros.

(d) Otras Contingencias o restricciones que informar

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones que informar.

(23) Medio ambiente

Dado que la Sociedad no tiene procesos productivos y por la naturaleza de su industria, no se ve afectada por los conceptos de protección del medio ambiente.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(24) Cambios en la Administración

Directorio

Con fecha 31 de julio de 2019, se comunica que en sesión de directorio celebrada con fecha 31 de julio del presente se ha designado como directores de la Sociedad a doña María Victoria Doberti Dragnic y al señor Stephen Guthrie, quienes presentes en la sesión, aceptaron el cargo.

De conformidad a lo anterior el Directorio de la Sociedad quedó integrado por:

- Sr. Fabio Valdivieso Rojas Presidente del Director
- Sra. María Victoria Doberti Dragnic Director
- Sr. Ricardo Lagos Gana Director
- Sr. Stephen Guthrie Director
- Sr. Carlos Escamilla Jácome Director

Con fecha 26 de junio de 2019 se informa a la Comisión para el Mercado Financiero la renuncia de los Directores Rodrigo Figueroa Suarez y Alejandro Rivera Merino. Quedando integrado el Directorio de la Sociedad, por los señores Fabio Valdivieso Rojas, como presidente del Directorio, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jácome como Directores.

Otros hechos relevantes

Con fecha 20 de agosto de 2019 Scotia AGF, comunica a la CMF, la realización de una junta extraordinaria de accionistas donde fue aprobada la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A.. Como consecuencia de lo anterior, Azul AGF se disolverá, de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. La efectividad de la fusión será el primer día del mes calendario siguiente a la fecha en que la Comisión para el Mercado Financiero emita la resolución aprobando la fusión o el 1 de diciembre de 2019, lo que ocurra último.

Con el fin de materializar la fusión, la Junta aprobó aumentar el capital de Scotia AGF en la suma de M\$4.121.889, mediante la emisión de 400.000 nuevas acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Azul AGF, como sociedad absorbida a partir de la fecha antes mencionada. Para tales efectos, se entregarán 200 acciones de Scotia AGF por cada acción de Azul AGF que tuvieren los accionistas de esta última, sin considerar fracciones de acciones.

La Junta acordó que para materializar el acuerdo de fusión y el aumento de capital de la Sociedad, ajustado a lo anteriormente expuesto, se aprobó la emisión de un texto refundido de los estatutos de Scotia AGF, el cual reemplazará íntegramente el estatuto actual.

Con fecha 1 de agosto de 2019, y de conformidad con los hechos esenciales informados el 29 y 31 de julio de 2019, sobre proceso de reorganización corporativa con la finalidad de integrar las filiales con líneas de negocios redundantes, se comunica que en sesión ordinaria con fecha 31 de julio de 2019 se acordó, por unanimidad, citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 19 de agosto de 2019.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(24) Cambios en la Administración, continuación

Otros hechos relevantes, continuación

Las materias que se someterán al conocimiento y decisión de la referida junta extraordinaria de accionistas son las siguientes:

- (i) Operación con partes relacionadas: Aprobar, conforme a los términos del Título XVI de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas ("OPR") consistente en la propuesta de la fusión de Scotia AGF, como entidad absorbente, y Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ("Azul AGF") como absorbida, la que se disolverá sin necesidad de efectuar su liquidación, sucediéndola aquélla en todos sus derechos y obligaciones, e incorporándose los accionistas de Azul AGF como accionistas de Scotia AGF (la "Fusión"), teniendo en consideración los antecedentes que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social.
- (ii) <u>Aprobar los EE.FF.</u>: auditados por KPMG Auditores Consultores Limitada, que se utilizará para la fusión.
- (iii) <u>Fusión</u>: Aprobar la Fusión, el aumento de capital de Scotia AGF para materializar la Fusión, la relación de canje de 200 acciones de Scotia AGF por cada acción de Azul AGF, los antecedentes que sirven de fundamento, y los términos y condiciones particulares de la misma, según se describen en el documento denominado "Términos de Fusión".
- (iv) <u>Modificaciones a los estatutos sociales y estatutos refundidos</u>: Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos de la Sociedad, incluyendo en ellos el aumento de capital resultante de la Fusión y las demás modificaciones y reformas que se acuerden en la junta extraordinaria de accionistas respectiva.
- (v) <u>Información sobre otras operaciones con partes relacionadas</u>: Dar cuenta a los accionistas sobre los acuerdos relativos a otras operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas distintas de la Fusión, celebradas durante el período transcurrido desde la última junta de accionistas de la Sociedad, con indicación de los directores que las han aprobado.
- (vi) Otros acuerdos complementarios: Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la Fusión en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la junta extraordinaria de accionistas, y facultar ampliamente al directorio y a mandatarios especialmente designados para solicitar ante la Comisión para el Mercado Financiero la autorización de la Fusión de conformidad con la ley aplicable, y otorgar todos los poderes que se estimen necesarios.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(24) Cambios en la Administración, continuación

Otros hechos relevantes, continuación

Con fecha 31 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, debidamente facultado al efecto comunico a usted la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Sociedad" o "Scotia AGF"):

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A en Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. ("Scotia AGF."), con esta misma fecha la Sociedad ha recibido las opiniones individuales de los Directores de Scotia AGF, Fabio Valdivieso Rojas, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jácome.

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Morande N° 226, piso 5°, Santiago.

Con fecha 29 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, debidamente facultado al efecto comunico a usted la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Sociedad" o "Scotia AGF"):

- 1) El banco Scotiabank Chile, matriz de la Sociedad, está llevando adelante un proceso de reorganización corporativa con la finalidad de integrar las filiales con líneas de negocios redundantes luego de la absorción del banco Scotiabank Azul (antes Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile) producto de la fusión materializada el 1º de septiembre 2018. Dicho proceso de reorganización busca simplificar la malla societaria de Scotiabank Chile y hacer más eficiente la operación y administración de sus filiales y negocios.
- 2) Tanto la Sociedad como Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ("Azul AGF") son sociedades de giro administración general de fondos. Scotiabank Chile es titular, directa o indirectamente, del 100% de los capitales accionarios de Azul AGF y Scotia AGF, por lo que tiene la intención de fusionar aquélla en ésta.
- 3) Por tratarse de personas relacionadas, la fusión de la Sociedad con Azul AGF califica como una operación con partes relacionadas que se debe someter a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En consecuencia, y para llevar adelante la fusión de Azul AGF en Scotia AGF, el directorio de la Sociedad encargó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA, en calidad de evaluador independiente, la preparación de un informe acerca de las condiciones de dicha fusión, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad.
- 4) Se comunica mediante el presente hecho esencial que el informe del evaluador independiente designado por el directorio fue recibido con esta fecha y fue puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad en sus oficinas ubicadas en calle Morande N° 226, piso 5°, Santiago.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(24) Cambios en la Administración, continuación

Otros hechos relevantes, continuación

Con fecha 26 de junio de 2019 se comunica las renuncias de los Directores, señores Rodrigo Figueroa Suarez y Alejandro Rivera Merino, haciéndose efectiva a partir de esta misma fecha. Por lo tanto el Directorio queda integrado por los señores Fabio Valdivieso Rojas, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jacome.

Con fecha 21 de marzo de 2019 se informa a la Comisión para el Mercado Financiero la realización de la Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se trataron las siguientes materias; aprobación del Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018; distribución de utilidades del año 2018; nombramiento de los Auditores Externos; conocimiento de la información prevista en el Artículo N°147 de la Ley N°18.046; designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 10 de enero de 2019 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2020, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°4 de la Ley N°20.712 y la Norma Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con el Banco Scotiabank Chile, corresponden a un total UF433.350,60.

Al 30 de septiembre de 2019 no existen otros cambios en la Administración que informar.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(25) Sanciones

El único procedimiento en proceso, es aquel iniciado por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en contra de la sociedad mediante la resolución exenta D.J N°111-442-2017, de fecha 13 de septiembre de 2017. Los cargos dicen relación con infracciones leves supuestamente cometidas por la sociedad: a) no mantener un registro de Operaciones en Efectivo de conformidad al Art. 5 de la ley 19.913 y a la Circular UAF N°49 del año 2012. Ello pues los registros ROE no contemplarían todos los antecedentes necesarios, omitiendo información sobre el "Correo Electrónico", "Teléfono de Contacto" y "Giro comercial ante el SII"; b) No tener un Oficial de Cumplimiento, fundado en Cristián Fernández sólo tiene de contrato de trabajo con Scotiabank Chile y no con Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., y c) el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo no contemplaría normas de ética y conductas del personal relacionadas a estos temas. Ello pues esta circunstancia es uno de los 5 puntos mínimos exigidos en la circular UAF N°49 del año 2012.

Con fecha 28.09.2017, se presentó la contestación de la sociedad a los cargos formulados, con arreglo a los siguientes fundamentos: a) no existe la supuesta inexactitud en los registros: La información solicitada existe y se encuentra efectivamente registrada y a disposición de la UAF. Al momento de la inspección, los funcionarios de la UAF accedieron a los sistemas de la AGF, corroborando la existencia de los datos solicitados; b) si existe un Oficial de Cumplimiento designado de conformidad a la ley aplicable: De conformidad a la ley, el oficial de cumplimiento debe ser refrendado por el directorio de la sociedad, lo cual ocurrió en el caso concreto con fecha 28 de marzo de 2014, tal y como consta en el acta de directorio de la AGF de dicha fecha.

La existencia o no de un contrato de trabajo no es un requisito para la designación del oficial de cumplimiento; y, c) las normas de Ética y Conducta si se encuentran debidamente informadas: Las normas de ética y de conducta se encuentran contenidas en el Código de conducta que se entrega por Scotiabank a todos sus empleados. Con esta presentación de los descargos concluyó la etapa de discusión, debiendo iniciarse la etapa de prueba.

Habiéndose iniciado el término probatorio, con fecha 16.03.2018 se presentaron los documentos que solventan la posición de Scotia Administradora General de Fondos Chile, solicitando además que se fijase día y hora para la rendición de prueba testimonial. Con fecha 25.05.2018 la UAF tuvo por acompañados dichos documentos y citó a los testigos informados por la AGF (el Gerente de Compliance y Oficial de Cumplimiento Sr. Cristián Fernández, y el Director de AML, Sr. Armando Véliz) a declarar el día 15 de junio, concurriendo en dicha fecha ambos testigos a declarar. Actualmente, el proceso se encuentra en estado de fallo, debiendo dictarse la resolución final del proceso dentro de los próximos meses.

De conformidad al Artículo N°19 de la Ley N°19.913, las infracciones que se imputan son de carácter "leve". Las sanciones para este tipo de infracciones, de conformidad al Artículo N°20 de la lev, son (1) Amonestación y (2) Multa a beneficio fiscal de hasta 800 UF.

En base a los argumentos expuestos en la contestación, los cargos formulados debiesen ser desestimados y las demás imputaciones estas debiesen ser descartadas por improcedentes.

Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, Scotia Administradora General de Fondos Chile S. A., sus directores y administradores, no han sido objeto de otras sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero o de otras autoridades administrativas.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(26) Hechos posteriores

Con fecha 12 de octubre de 2019, se informa a la Comisión para el Mercado Financiero, que a parir del 14 de octubre de 2019, el domicilio de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. se ubicará en Avenida Costanera Sur 2710, en el 5° piso de la Torre A, en la comuna de Las Condes.

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 01 de octubre de 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

Contador General

Gabrie Garrido González Gerente General

54